

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS TRAILER MIENTES CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del año 2018, a las 02h45 en las oficinas de la ciudad de Guayaquil ubicada en Maldonado y Tungurahua se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta General de Socios de **TRAILER MIENTES CIA. LTDA.**:

Martha Vicenta Muentes Muñoz, propietario de 776 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 97% del total de las participaciones de la compañía.

Muñoz Bermeo Sara Marta, propietaria de 24 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 3% del total de las participaciones de la compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los pre-nombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta la Gerente General de la compañía y Socia Martha Vicenta Muentes Muñoz que es nombrado por unanimidad y como secretaria la sra. Sara Martha Muñoz Bermeo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRAILER MIENTES CIA. LTDA.**

TOMA LA PALABRA la Socia **MARTHA VICENTA MIENTES MUNOZ**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar las cifras económicas del ejercicio económico 2017, se decide por votación unánime **APROBAR** lo resuelto por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, cuando son las 16h20 horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Sara Marta Muñoz Bermeo
Secretaria –Ad hoc.



Martha Vicenta Muentes M.
Socia



Sara Marta Muñoz Bermeo
Socia